



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursal: DT: 999900383065 FECHA: 26/09/2024
Antofagasta DEU GUIA DE DESPACHO # 734363

Osorno:



0000316775

Bodega: RTE.: ECOLAB

9 - 231 525
és

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 734363

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

udad Santiago

NOMBRE : CENCOSUD RETAIL S.A						COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 81.201.000-K						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SUPERMERCADOS GRANDES TIE						FONO :
DIRECCION : AVENIDA KENNEDY 9001 PISO 5						COD. CLIENTE 56258
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
26/09/2024	24/09/2024	4273537	GESTION	7004	25	ROMERO CASTILLO JOSELYN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
582032	VALV.RETENCION PLAST.WORLD/CHM	C9	CU	5	13,137.60			65.688

DESPACHO A : OFICINA SAMEX COQUIMBO

COMUNA : COQUIMBO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

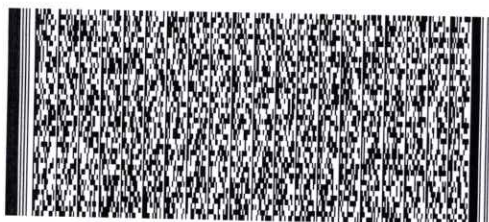
OBS / DESP : CSU SISA 827 BALMACEDA

ENTREGAR A : ANA MARIA GUERRA

CIUDAD : COQUIMBO

TIPO TRASLADO:

RETIRA VENDEDOR JOSELYN CASTILLO EN OFICINA SAMEX COQUIMBO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : CSU SISA 827 BALMACEDA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>Joselyn Romero</i>	RUT: <i>16.688.064</i>
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C



Especial Embalaje

